

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 339

JUCOPO del Congreso local aprobó acuerdo para presupuesto de ASCM

- *Las y los legisladores integrantes aprobaron un total de cuatro acuerdos en materia de recontractación de proveedores, impartición de una licenciatura e integración de la Comisión Permanente*

12.12.23. La Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó por unanimidad un acuerdo para proponer al pleno, para su discusión y aprobación, la inclusión del proyecto de presupuesto anual de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Ciudad de México, por un monto de 412 millones 520 mil pesos.

En otro punto de la orden del día se aprobó también un acuerdo para autorizar, a la Oficialía Mayor -junto con la Tesorería- de este órgano legislativo, la recontractación de proveedores que tengan un contrato vigente al 31 de diciembre de 2023 mediante adjudicación directa de los bienes, servicios, arrendamientos y depósitos vehiculares; así como los seguros de bienes patrimoniales, de retiro y vida para los trabajadores de base de necesaria continuidad, para garantizar las actividades legislativas y administrativas.

En este punto se incluye la contratación de servicios profesionales del Canal de Televisión y el servicio de auditoría financiera y presupuestal, en tanto se llevan a cabo los procedimientos de licitación pública, a efecto de garantizar la continuidad de las labores.

Durante la tercera sesión extraordinaria de la JUCOPO se aprobó también un acuerdo para la celebración de un contrato del servicio para impartir la licenciatura en Administración para el personal de base del Congreso local para el período 2024-2025, por la cantidad máxima de 1.1 millones de pesos.

Finalmente, se aprobó un acuerdo por el que se propone al pleno la integración de la Comisión Permanente correspondiente al primer periodo de receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura; así como la Mesa Directiva y el calendario de sesiones, que estará en funciones del 15 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

En cuanto a la conformación por grupos parlamentarios, integrarán esta Comisión Permanente siete personas legisladoras de MORENA; tres del PAN; dos del PRI; y una del PRD, PT, Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, Asociación Parlamentaria Ciudadana y Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Por otra parte, la diputada Martha Soledad Avila Ventura (MORENA), presidenta de la JUCOPO, propuso que la sesión ordinaria del próximo jueves 14 de diciembre se dedique únicamente al tema del presupuesto.

--oOo--

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO